

*Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con*  
**Ámbito de aplicación**

Estas disposiciones serán de observancia obligatoria para los entes obligados las entidades federativas y municipios

**Normas**

De conformidad al artículo 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los entes obligados publicarán la información relativa a las características de  
**Precisiones del formato**

Esquema para la integración de la información relativa a las características de las obligaciones que se paga o garantiza con recursos federales, el formato se

a) Tipo de obligación: crédito simple, emisión bursátil, crédito revolvente, pps, principalmente.

b) Plazo: años por los que se contrajo la obligación.

c) Tasa: porcentaje relacionado a la obligación.

d) Fin, Destino y Objeto: destinados al saneamiento financiero, de conformidad con, los artículos 37, 47 fracción II y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal.

e) Acreedor, Proveedor o Contratista: nombre de la persona física o moral con la que se adquiere la obligación.

f) Importe Total: cantidad total de la obligación contada por el ente público.

g) Fondo: es el nombre del fondo con el que se paga o garantiza.

h) Importe Pagado: importe pagado, relacionado al tipo de fondo.

i) Importe Garantizado: importe garantizado, relacionado al tipo de fondo.

j) Periodicidad: de forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales y su presentación, los entes

Sonora/Caborca									
Formato de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales									
Al periodo (01 de Enero al 31 de Marzo 2020)									
Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total			Importe y porcentaje del total que se paga y	
						Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
Crédito simple				BANOBRAS, SNC	18,386,004.16	PARTICIPACI	PARTICIPACI	4,049,368.58	22.0242
Crédito simple				BANCOMER S.A	3,000,000.00	INGRESOS PR	INGRESOS PR	750,000.00	25
Crédito simple				BANSI S.A	8,200,000.00	INGRESOS PR	INGRESOS PR	2,049,580.18	24.9949

La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registro

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del año 2019	25,828,054.67
(-) Amortización 1	291,449.09
Deuda Pública Bruta Total descontando al amortización 1	25,536,635.58
(-) Amortización 2	750,000.00
Deuda Pública Bruta Total descontando al amortización 2	24,786,635.58
(-) Amortización 3	2,049,580.18
Deuda Pública Bruta Total descontando al amortización 3	22,737,055.40

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha

	Al 31 de dic. Del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		
Porcentaje		

Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del

	Al 31 de dic. Del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		